

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región de Tarapacá
Serviu Región de Tarapacá (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	21
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		183.935.534
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		30
	02	Del Gobierno Central		30
		010 Programa Asentamientos Precarios		20
		201 Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		30
	01	Arriendo de Activos No Financieros		20
	03	Intereses		10
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		20
	01	Venta de Bienes		10
	02	Venta de Servicios		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		97.367
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		97.347
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		169.848.039
	01	Libre		169.848.039
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		13.513.720
	02	Hipotecarios		13.513.720
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		476.318
	02	Del Gobierno Central		10
		010 Programa Asentamientos Precarios		10
	03	De Otras Entidades Públicas		476.308
		001 De Municipalidades para Pavimentos Participativos		245.918
		003 De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Públicos		199.460
		004 De Municipalidades para Conservación y Mantención de Parques		30.930
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		183.935.534
21		GASTOS EN PERSONAL	02	5.424.963
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	343.287
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		20
	08	A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas		10
		010 Programa Asentamientos Precarios		10

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región de Tarapacá
Serviu Región de Tarapacá (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	21
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
	09	A Unidades o Programas del Servicio		10
25	010	Programa Asentamientos Precarios		10
		INTEGROS AL FISCO		97.347
	99	Otros Integros al Fisco		97.347
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		10
29	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		10
		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		10
	01	Terrenos		10
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		8.706.346
	02	Proyectos		8.706.346
32		PRÉSTAMOS		45.216.004
	02	Hipotecarios		45.216.004
	003	Préstamos Subsidio Habitacional		45.216.004
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		124.147.527
	01	Al Sector Privado		124.147.527
	010	Programa Asentamientos Precarios		10
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		1.641.802
	127	Subsidios Leasing		2.483
	132	Sistema Integrado de Subsidio		3.554.960
	133	Fondo Solidario de Elección de Vivienda		109.688.260
	135	Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios		3.184.472
	136	Programa Habitabilidad Rural		1.510.746
	138	Programa de Integración Social y Territorial		4.564.794
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

- | | | |
|----|--|--------|
| 01 | Dotación máxima de vehículos | 8 |
| 02 | Incluye: | |
| | a) Dotación máxima de personal | 182 |
| | b) Horas extraordinarias año | |
| | - Miles de \$ | 8.771 |
| | c) Autorización máxima para gastos en viáticos | |
| | - En Territorio Nacional, en Miles de \$ | 36.121 |
| | e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas: | |

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región de Tarapacá
Serviu Región de Tarapacá (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	21
PROGRAMA	:	01

- N° de personas 2
- Miles de \$ 14.478

03 Incluye:

Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio
Secretaría General de la Presidencia

- Miles de \$ 8.273